
El debate en EEUU sobre la responsabilidad de los gigantes de internet se extiende

08/12/2019



Esta semana, la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, respaldó una iniciativa legislativa para eliminar las protecciones legales para el contenido en línea del pacto comercial de América del Norte entre Estados Unidos, Canadá y México conocido como T-MEC.

El debate sobre la Sección 230, una cláusula de la estadounidense Ley de Decencia de las Comunicaciones de 1996, ha sido candente en medio de las crecientes preocupaciones sobre el fracaso de las plataformas tecnológicas para frenar el discurso de odio, el contenido extremista, la infracción de derechos de autor y otros abusos.

El esfuerzo por modificar la ley, que inmuniza a los servicios en línea ante contenidos de terceros publicado en sus sitios, ha recibido el apoyo de demócratas y republicanos.

El senador republicano Josh Hawley propuso una legislación a principios de año que pondría fin a la inmunidad a menos que las empresas se sometan a una "auditoría externa" que demuestre que están actuando de una manera "políticamente neutral".

"Con la Sección 230, las compañías tecnológicas obtienen un trato ventajoso que ninguna otra industria disfruta: exención completa de la responsabilidad tradicional de los editores a cambio de proporcionar un foro libre de

censura política", dijo Hawley al presentar la legislación. "Desafortunadamente, y como era de esperar, las plataformas tecnológicas no han podido mantener su parte del trato".

- Protección en línea -

Los activistas de las libertades civiles aseguran que el proyecto de ley de Hawley es inconstitucional y pondría al gobierno a cargo de regular la libertad de expresión. Otros analistas señalan que la Sección 230 ha permitido que internet prospere y que modificarla podría ser devastador para internet y el discurso en línea.

"Los servicios que más disfrutamos existen gracias a la Sección 230", dijo Eric Goldman, director del Instituto de Derecho de Alta Tecnología de la Universidad de Santa Clara.

Goldman asegura que "los consumidores estadounidenses serían los perdedores" si la ley se debilitara.

Corynne McSherry, de la organización Electronic Frontier Foundation, dijo en una audiencia en el Congreso que la Sección 230 protege no solo las principales plataformas, sino también cualquier actividad en línea -desde reenviar un correo electrónico hasta comentar en un foro de noticias y compartir fotos y videos de amigos- de la "responsabilidad de terceros".

McSherry dijo que sin la Sección 230, las empresas tecnológicas como Google, Facebook y Twitter no existirían en su forma actual porque no podrían alojar el contenido del usuario sin temor a una demanda.

Argumentó que eliminar la Sección 230 "consolidaría el dominio" de estas empresas, porque significaría costos más altos para filtrar y moderar contenido que las nuevas empresas que surjan no podrían permitirse.

Según Katherine Oyama, directora de política de propiedad intelectual de Google, internet sería una experiencia muy diferente sin el escudo que exime de ciertas responsabilidades.

"Sin la Sección 230, las plataformas podrían ser responsables de las decisiones sobre la eliminación del contenido de sus plataformas", dijo a los legisladores.

Y ejemplificó que sitios de reseñas "podrían ser demandados por reclamos de difamación presentados por un restaurante, hotel o un electricista que intenten suprimir comentarios negativos sobre ellos".

- ¿Internet más "saludable"? -

Danielle Citron, académica de derecho de la Universidad de Boston especializada en la expresión en línea, dijo

que la Sección 230 no ha cumplido su promesa y que modificarla podría conducir a un internet "más saludable".

"La interpretación generalizada de la Sección 230 significa que las plataformas tienen pocos incentivos legales para combatir el abuso en línea", dijo Citron en la audiencia.

Asegura que si bien ha permitido que algunas plataformas moderen el contenido, "también han sido protegidos de responsabilidad incluso cuando solicitan actividades ilegales, dejan deliberadamente contenido inequívocamente ilegal que causa daño y venden productos peligrosos".

Pero Ed Black, de la Asociación de la Industria de Computación y Comunicaciones, un grupo comercial que representa a muchas empresas tecnológicas, dijo que insertar estas protecciones en un pacto comercial norteamericano "es fundamental para garantizar que el acuerdo se actualice para reflejar las necesidades de la economía de internet".

Goldman asegura que la inclusión de la salvaguarda tiene sentido tanto para la economía como para la libertad de expresión.

"La Sección 230 no se trata solo de la libertad de expresión, se trata de mejorar los flujos de información en el mercado", dijo.
